



Carta a los Afiliados y sus Familias

Nueva Comisión Directiva 2026–2030

Estimados afiliadas, afiliados y familias:

Nos dirigimos a ustedes con la satisfacción de haber recibido el mandato de la mayoría de los afiliados que pudieron participar del proceso electoral, así como el acompañamiento solidario de quienes, por razones que todos conocemos, no pudieron hacerlo. A todos ellos, nuestra primera y sincera gratitud.

Como nueva Comisión Directiva, asumimos este compromiso con plena conciencia de la responsabilidad que nos ha sido confiada y con el objetivo central de fortalecer nuestra Institución, trabajar incansablemente por el bienestar de cada asociado y contribuir al reconocimiento pleno de la profesión de Capitán de Pesca en toda su dimensión.

Nuestra gestión se articulará en torno a los siguientes ejes fundamentales:

1. Transparencia institucional y gestión de puertas abiertas

Sostendremos una administración transparente, informando sobre el origen y uso de los recursos conforme lo establece nuestro Estatuto Social y la legislación vigente. Para fortalecer el vínculo con los afiliados, instalaremos una jornada de encuentro abierto el último día hábil de cada mes, sin necesidad de convocatoria previa, en la que quienes se encuentren en puerto podrán reunirse con miembros de la Comisión Directiva para plantear inquietudes, propuestas y debatir en un espacio de escucha genuina.

2. Mejora de los convenios colectivos de trabajo y fortalecimiento de la salud

En el marco de la reciente normativa de modernización laboral, trabajaremos en la revisión y mejora de nuestros convenios colectivos básicos, procurando la ampliación de beneficios para los afiliados activos, los jubilados actuales y, especialmente, los futuros jubilados. En materia de salud, impulsaremos el fortalecimiento de OSPesca mediante la incorporación de nuevos servicios, entre ellos la Telemedicina. Esta modalidad permitirá que los afiliados —en particular aquellos en alta mar o en puertos alejados de los centros urbanos— accedan a consultas médicas y seguimiento clínico a distancia, a través de plataformas digitales seguras, reduciendo tiempos de espera, mejorando la continuidad de los tratamientos y garantizando cobertura real en cualquier punto geográfico. La Telemedicina representa un avance concreto en la protección de la salud de quienes trabajan en condiciones de lejanía y exposición permanente.

3. Capacitación profesional y excelencia académica

Continuaremos promoviendo la formación y actualización de los Capitanes de Pesca, en articulación con el CESMAR y la Fundación FUNCESMAR. El objetivo es consolidar a la Asociación como la referencia académica y gremial indiscutida de la profesión. En particular, gestionaremos activamente la incorporación de Diplomaturas y Licenciaturas que permitan elevar las certificaciones actuales al rango de títulos universitarios. Este cambio sustancial nos exigirá trabajar en la modernización del REFOCAPEMM, procurando la reválida de las certificaciones



vigentes y su equiparación con el resto de las carreras universitarias reconocidas por el sistema educativo nacional.

4. Representación institucional y defensa de los derechos gremiales

Mantendremos una presencia firme y activa ante las autoridades públicas, las Cámaras del sector y todos los organismos competentes, a fin de garantizar condiciones de trabajo justas, dignas y seguras para cada Capitán de Pesca. Defenderemos con convicción los derechos que hacen a tan noble profesión, conscientes de que sobre el buque confluyen varios gremios, pero que la verticalidad del mando y la especificidad del rol del Capitán de Pesca nos distingue y nos obliga a ser su voz más clara.

5. Modernización tecnológica y comunicación digital

El avance tecnológico —incluida la inteligencia artificial— es una realidad que el sector marítimo-pesquero no puede ignorar. Implementaremos nuevas vías de comunicación digital para que los trámites y consultas resulten más ágiles, accesibles y sencillos para todos los afiliados, independientemente de su ubicación. La modernización no es un fin en sí mismo, sino el medio para acercar la institución a cada uno de sus miembros.

Somos conscientes de que los objetivos enunciados —y los que inevitablemente surgirán durante la gestión— demandan tiempo, esfuerzo, unidad y tolerancia. Pero estamos profundamente convencidos de que el crecimiento de nuestra Institución depende de la acción colectiva y del entendimiento compartido.

Navegar es una cosa; navegar y pescar es otra. Esta verdad sencilla encierra la esencia de lo que somos y de lo que nos diferencia. Sobre el buque confluyen varios gremios, pero no somos lo mismo: la verticalidad del mando, la responsabilidad sobre la vida y la operación, y el dominio técnico que exige conducir un buque pesquero nos otorgan una identidad propia que debemos defender con orgullo y con argumentos.

Los invitamos a sumarse a este proyecto con la convicción de que juntos podemos construir el futuro que nuestra profesión merece: un futuro que sea orgullo de quienes nos quieren, nos respetan y esperan de nosotros lo mejor.

Saludamos a todos afectuosa y atentamente,

RUBÉN O. CANALE
Secretario Gremial

ENRIQUE A. DE ROSA
Secretario Adjunto

JORGE A. FRÍAS
Secretario General

COMISIÓN DIRECTIVA
2026-2030

Mar del Plata, 25 de Marzo de 2026